En Granada, a 9 de junio de 2022

Partes que intervienen:

**Por Academia Teba S.L**, con domicilio en C/ Félix Rodríguez de la Fuente 3, y C/ Muladies 1-3, Granada, con CIF B-19635523

**Por el Alumno**:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **APELLIDOS Y NOMBRE:** | |  | |
| **F. Nacimiento:** | **D.N.I:** | **Teléfono:** | |
| **Domicilio:** | | | **Población:** |
| **Provincia:** | | | **CP:** |
| **Email:** | | | |
| **Nº CCC:** | | | |

**Condiciones Particulares**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Denominación enseñanza** | **OPOSICIONES SECUNDARIA TECNOLOGIA** | | |
| **Horario** |  | | |
| **Contenido** |  | | |
| **Precio: 170€/MES** | | **Matrícula: 50 €** | **Material : 120 €** |

* **Formas de Pago:** Importe de la matrícula, material didáctico y primera mensualidad al formalizar el presente contrato
* Los **sucesivos pagos** se efectuarán dentro de los **cinco primeros días** del mes en la Secretaría de la Academia o pago domiciliado por banco, entregándose el correspondiente recibo firmado y sellado en el instante del pago.
* **Fecha de comienzo:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fecha de baja:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Condiciones generales:**

1. Con carácter previo a la firma del presente contrato de enseñanza, el alumno ha sido informado de las condiciones legales y económicas con las que se firma el presente contrato.
2. **En las enseñanzas referidas a preparación de oposiciones u otras como preparación de pruebas de acceso, obtención de títulos, etc… con temarios y convocatorias oficiales publicadas en sus respectivos Boletines, el alumno afirma que conoce sus requisitos, características y contenidos de las mismas, que es responsable de cumplir con los requisitos, plazos,… exigidos en su respectiva convocatoria, que es responsable de ello, quedando la Academia al margen de cualquier planteamiento al efecto** **y responsabilidad por la falta de requisitos o déficit en el trámite documental en el proceso de inscripción, registro o cualquier otro exigido**. En concreto, el Alumno declara ser conocedor de los cuadros de exclusiones por circunstancias físicas, médicas y/o psicológicas, de los requisitos académicos, de edad, nacionalidad, de conducta y de cualquier otra circunstancia necesaria para tener derecho a participar plenamente en el correspondiente proceso selectivo para acceso a la función pública en el caso de oposiciones y de forma similar en el caso de otras enseñanzas.
3. Si se produce algún tipo de modificación que implique algún incremento de la carga lectiva, en cuanto a temario y modificaciones de él, Academia Teba podrá modificar horarios y precios comunicándolos al alumno con 15 días de antelación, pudiendo éste rescindir el contrato o renovarlo con las nuevas condiciones.
4. El alumno abonará en concepto de matrícula, la cantidad de 50 € Dicha cantidad no será reembolsable puesto que corresponde a los gastos de gestión de altas del alumno en las diversas aplicaciones informáticas.
5. **El alumno abonará en concepto de material de clase la cantidad de 100 €. El material al que se hace referencia en este apartado incluye cuadernillos, cuestionarios y temas de las diferentes materias del curso que se entregan mensualmente (temario de conocimientos, ortografía, inglés). Dicha cantidad dará derecho, junto con el abono de la mensualidad correspondiente, al material y temario que se entregue durante la mensualidad abonada. No podrá reclamarse material ni temario alguno por una mensualidad no abonada**.
6. El alumno abonará el importe de las mensualidades dentro de los primeros cinco días del mes. Dicho abono otorgará el derecho a la asistencia a clases, alta o en su caso permanencia en los aplicativos informáticos del centro, y a la puesta a disposición del alumno del material y temario correspondiente a la mensualidad abonada (cuestionarios y temas entregados por el centro), siempre que se haya abonado previamente la cantidad a que hace referencia la estipulación anterior.
7. El pago del material y temas es obligatorio para alumnos nuevos y tiene una duración de dos cursos académicos siempre que el alumno se encuentre matriculado durante ese periodo de tiempo, debiéndose abonar de nuevo pasado este periodo. **Se abonará completo al matricularse**. Dicho material didáctico (temas, actividades, test, grabaciones de clases, plataformas informáticas de apoyo,)  es personal e intransferible. **El alumno declara que es conocedor de que el material es para su uso individual y se compromete a no cederlo a terceros ni de forma gratuita ni onerosa**. El incumplimiento de la presente condición será suficiente para que se produzca la rescisión del contrato, con independencia de la/s responsabilidad/es civil/penales que se pudieran derivar de la conducta del citado alumno
8. El centro pone a disposición del alumno, las instalaciones y servicios del mismo, que éste respetará.
9. El alumno acepta las normas de funcionamiento de este centro, respetando los horarios establecidos. Igualmente se compromete a notificar al centro las faltas de asistencia o los retrasos en los pagos.
10. Cuando la conducta del alumno suponga una **distorsión** para la marcha del centro o de las enseñanzas que en él se imparten, dará lugar a que por la Dirección del Centro se le requiera, para normalizar su conducta, de no ser así se procederá a estudiar dicha circunstancia y dejar sin efecto el presente Contrato de Enseñanza.
11. Podrá entenderse como incumplimiento al presente contrato y estudiarse la resolución del mismo, cuando el alumno previamente requerido por escrito a instancia del centro, para que regularice su asistencia a las clases o sus pagos no atendiera esta irregularidad.
12. En caso de que la formación no se inicie o se interrumpa por causas imputables a este centro, se le devolverá el ingreso de la mensualidad correspondiente.
13. Serán días lectivos todos los laborables. Los festivos no son recuperables. En caso de que se suspendan algunas de las clases se recuperará de conformidad con la programación de este centro. Para aquellos casos en que la no asistencia a clase, sea una decisión unilateral del alumno, la clase no será recuperable.
14. El alumno **que por decisión personal abandonase la enseñanza, deberá comunicarlo** a la Secretaría de este Centro **antes del día 25 del mes anterior del que causa baja,** firmando su baja. En caso de no comunicar la baja o realizarla después de esa fecha tendrá que abonar el importe de la mensualidad ya que la baja causa efecto en la siguiente mensualidad.
15. Las enseñanzas que se imparten en este Centro tienen **carácter privado, no oficial** por lo que no se expiden titulaciones profesionales u oficiales; no obstante, a la persona interesada se le entregará documento acreditativo de las clases a las que asiste.
16. Este Centro dispone de **Libro de Hojas de Reclamaciones**, para el usuario que lo solicite. Para cuantas interpretaciones puedan surgir del clausulado del presente contrato, las partes aceptarán acudir al Acto de Mediación que se celebre ante el Consejo Provincial de Consumo, órgano competente para resolver este tipo de conflictos.
17. El curso preparatorio para el acceso al Cuerpo de la Guardia Civil tiene como objetivo preparar al alumno para que éste afronte la oposición habiendo preparado las diferentes pruebas sobre las que se producen los diferentes exámenes. El alumno se compromete a no realizar ningún tipo de comentario o acción que pueda menoscabar el buen nombre de la Institución y a respetar el buen funcionamiento de las clases. En particular, quedan completamente prohibidas cualquier tipo de actitud discriminatoria por razón de raza, sexo, religión, opinión o cualquier tipo de actitud violenta, amenazante o que menoscabe el aprovechamiento académico de otros alumnos. La vulneración de la presente condición será causa de resolución del presente contrato.
18. Como elemento adicional en la formación de los alumnos, el Centro puede, si lo estima conveniente, abrir un grupo de red social (WhatsApp) para que, aquellos alumnos que lo deseen puedan participar en el mismo con el objeto de recibir información sobre horarios, consultas, dudas, actualizaciones y cualquier tema de interés para la oposición. Tanto la apertura de dicho grupo como su eliminación es una facultad discrecional del centro. El alumno puede participar en él si así lo considera oportuno. Para ello, deberá dar su consentimiento para poder agregar su número de teléfono al grupo correspondientes.

En cumplimiento de la normativa europea RGPD y normativa nacional sobre protección de datos, ACADEMIA TEBA, S.L. con CIF: B19635523  y dirección: C/ Félix Rodríguez de la Fuente, 1, 18006 Granada, España, y con teléfono: 958 943 902 - 958 129 698  te informa que en nombre de la empresa tratamos la información que nos facilitas con el fin de informarte sobre los servicios que nos solicitas, prestarte los servicios contratados y realizar la facturación de los mismos.

Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales que debemos atener. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal y a aquellos encargados de tratamiento que Academia Teba, S.L. requiere para poder prestarte los servicios que contratas adecuadamente. Adicionalmente, te informamos que todo nuestro personal conoce sus funciones y responsabilidades en cuanto al tratamiento de datos se refiere, y que hemos tomado tras un análisis de la información que almacenamos de ti las medidas técnicas y organizativas suficientes para que tu información esté a salvo.

Tienes derecho a obtener confirmación sobre si en Academia Teba, S.L. estamos tratando tus datos personales; por tanto tienes derecho a acceder a tus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, así como ejercer tu derecho a la portabilidad de los mismos. Para ello basta con que nos remitas una solicitud por escrito que nosotros mismos podremos facilitarte a nuestra dirección.

Adicionalmente, parte de los datos que nos proporcionas nos gustaría usarlos para incluirlos en herramientas complementarias que usamos en aras de proporcionar un mejor servicio con nuestros alumnos, y para poder informarte por cualquier medio de novedades de nuestro centro. **Es por ello por lo que además, te pedimos permiso explícito para (por favor marcar con una X las opciones para las que se presta consentimiento):**

* Añadirte a grupos de *Whatsapp* en los que congregamos a alumnos para darles información sobre los cursos inscritos.
* Darte alta en nuestra plataforma online para que puedas hacer los test online y seguir las clases online que prestamos.
* Enviarte SMS con información relevante acerca de los cursos que estás matriculado, tales como cambios de horario, clases, etc.
* Enviarte publicidad por email o *sms* sobre las actividades que puedan ser de tu interés en Academia TEBA, S.L.

En caso de tener cualquier duda o requerir más información por nuestra parte, no dudes en contactarnos, tenemos personal designado para tratar y resolver tus dudas de la mejor forma posible.

Por parte de Academia Teba S.L.                                                                   **Por el alumno:**

La directora

Fdo. Consuelo García Ruiz                                                                      Fdo. (Indicar nombre y apellidos)